



AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALAJARA**

# 1<sup>er</sup> Informe Anual

Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos



Regidora  
María Luisa Urrea Hernández-Dávila  
Presidenta

Agosto de 2013

## Presentación



En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me complace rendir el presente informe anual de las actividades realizadas por la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, que me honro en presidir, correspondiente al periodo comprendido del 1º de octubre de 2012 al 31 de julio de 2013.

Aprovecho tan valiosa oportunidad, para destacar la participación activa de cada uno de los regidores integrantes de esta Comisión, que de manera colegiada discutimos y acordamos los dictámenes, proyectos y programas de trabajo que configuran el presente informe, y quienes con sus ideas, puntos de vista y propuestas, enriquecen continuamente los trabajos de la misma, lo que me permite declarar que todo esto es el resultado del trabajo en equipo.

He de reconocer el esfuerzo realizado por mi equipo de colaboradores, conformado por un pequeño grupo interdisciplinario de profesionales, cuya capacidad se encuentra orientada a “hacer bien las cosas”.

Reitero finalmente el compromiso que asumí con el cargo que me ha sido conferido, así como con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo 2012-2015 de esta Comisión, teniendo como prioridad ser el enlace entre la comunidad y el gobierno para impulsar la revitalización y el desarrollo integral del Centro, los Barrios Tradicionales y los Monumentos, mediante la promoción de proyectos y acciones estratégicas que contribuyan a que Guadalajara sea el mejor lugar para Vivir, Invertir y Visitar.

Atentamente  
Agosto de 2013

**Regidora María Luisa Urrea Hernández-Dávila**

## **Integración**

### **Presidenta:**

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila

### **Vocales:**

Regidor José Luis Ayala Cornejo  
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez  
Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez  
Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco

### **Secretario Técnico:**

Mtro. Enrique Aldana López

### **Equipo Técnico de Asesores:**

Mtro. Abel Plasencia Carbajal  
Mtro. Arturo Franco Lozano  
Lic. Laura Daniela Loza Ruiz  
Lic. César González-Guerra B.  
Urb. Violeta I. Reynoso López  
Álvaro Albañez Lomelín

## **Instalación**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 del Ayuntamiento de Guadalajara, las comisiones deben ser debidamente instaladas e iniciar sus labores dentro de los 15 días posteriores a la integración de las mismas por parte del Ayuntamiento.

Así, se informa que en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2012, la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** quedó formalmente instalada.



En el acto, además de la totalidad de los integrantes de esta Comisión, se contó con la distinguida presencia del C. Presidente Municipal de Guadalajara, Ing. Ramiro Hernández García, así como de los invitados de honor Regidores Victoria Anahí Olguín Rojas, David Contreras Vázquez, Sandra Espinosa Jaimes y María Isabel Alfeirán Ruiz.

## **Facultades reglamentarias**

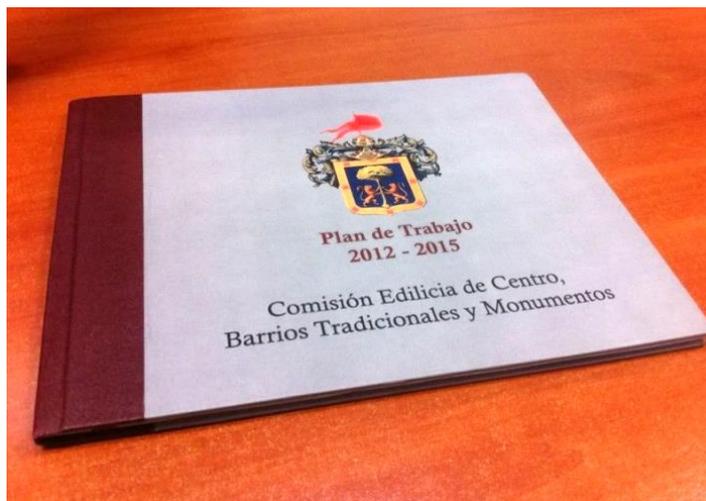
Según dispone nuestro marco reglamentario, para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que le corresponde conocer, la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** cuenta las siguientes atribuciones:

- I.** Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas tendientes a rescatar, mejorar, desarrollar o renovar la situación del Centro Histórico, ocupándose, de manera enunciativa y no limitativa del rescate de los siguientes rubros: plazas públicas, monumentos, calles, mobiliario urbano, parques, jardines y fuentes, así como de los barrios tradicionales de nuestra ciudad;
- II.** Proponer las políticas y los lineamientos generales inherentes al rescate del Centro Histórico y nuestros barrios tradicionales;
- III.** Dictaminar respecto de las propuestas de creación, instalación o traslado de monumentos; y
- IV.** Proponer y dictaminar conjuntamente con las Comisiones Edilicias de Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas lo correspondiente a la instalación y mejoramiento del alumbrado público y ornamental en todo el municipio y en particular, plazas públicas, parques, jardines y lugares más frecuentados por los habitantes del municipio y por el turismo, incluyendo edificios y monumentos históricos conmemorativos.

## **Plan de Trabajo 2012 - 2015**

En una primera etapa de diagnóstico, durante los meses de octubre y noviembre de 2012, enfoqué mis esfuerzos en recopilar y procesar metodológicamente la información sobre la situación real, problemática, ventajas y proyectos estratégicos existentes en el Centro Histórico y los Barrios Tradicionales de Guadalajara, atendiendo a múltiples fuentes emanadas tanto del orden público, como de ciudadanos y agrupaciones civiles interesadas en coadyuvar con el desarrollo de estos centros de población.

Lo anterior produjo como resultado, a que en conjunto con mi equipo técnico de asesores, nos diéramos a la tarea de elaborar el Plan de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**; un instrumento de planificación y gestión ordenado, responsable y sistematizado, que conjunta una serie de principios, metas, objetivos y acciones a llevar a cabo con la finalidad de satisfacer las necesidades y demandas que enfrentan actualmente el Centro Histórico, los Barrios Tradicionales y nuestros Monumentos, con la aspiración de ser una Ciudad con mayores condiciones de bienestar y desarrollo, interrelacionando los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos disponibles, pero atendiendo a las funciones y atribuciones que como Regidores tenemos.



1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**



En este sentido, en sesión de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, celebrada el día 13 de diciembre de 2012, se presentó formalmente el Plan de Trabajo 2012–2015, mismo que fue aprobado por unanimidad de sus integrantes. Asimismo, en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 20 de diciembre de 2012, el Secretario General del Ayuntamiento dio cuenta formal de dicho documento rector y se tuvo por recibido el mismo por parte del Pleno, haciendo efectiva la atribución que como Presidenta de la Comisión me confiere el artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.



**REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO,  
BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS  
PALACIO MUNICIPAL**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, le informo que en sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada el día 20 de diciembre de 2012, se dio cuenta de su oficio MLUH/082/2012, mediante el cual informa que presentó y fue aprobado el Plan de Trabajo de la comisión edilicia que preside para el periodo 2012-2015, conforme lo establece el artículo 138 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, recayendo el trámite que a continuación se anota:

**SE TIENE POR RECIBIDO EL PLAN DE TRABAJO.**

Lo anterior se hace de su conocimiento en cumplimiento de lo ordenado por el Ayuntamiento y para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de información al respecto.

**ATENTAMENTE**  
Guadalajara, Jalisco, 09 de enero del 2013  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**PROFESOR Y ABOGADO TÓMAS VÁZQUEZ VIGIL**



C.c.p. - Minutario.  
C.c.p. - Archivo  
TVV/SESIONES/cacp

Secretaría General

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



El documento se encuentra disponible digitalmente para su consulta íntegra en la siguiente liga oficial:

<http://portal.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/plantrabajocentros2012-2015.pdf>

y en términos generales contempla los siguientes principios:

**Misión:**

Evaluar, vigilar, coadyuvar y proponer planes y acciones de gobierno, incluyentes y sustentables, para la revitalización del Centro, los Barrios Tradicionales y los Monumentos de Guadalajara.

**Visión:**

Ser el enlace entre la comunidad y el gobierno para impulsar la revitalización y el desarrollo integral del Centro, los Barrios Tradicionales y los Monumentos, mediante la promoción de proyectos y acciones estratégicas que contribuyan a que Guadalajara sea el mejor lugar para vivir, invertir y visitar.

**Objetivo general:**

El objetivo de la Comisión es proponer y fomentar acciones que contribuyan a que Guadalajara sea la ciudad más atractiva para vivir, invertir y visitar.



**Objetivos específicos:**

- Vigilar y promover la aplicación permanente de la normatividad para la conservación, rescate, y mejoramiento del Centro Histórico, los Barrios Tradicionales y los Monumentos de Guadalajara.
- Proponer las formas y mecanismos para la optimización de los espacios públicos y elementos urbanos del Centro Histórico y los Barrios Tradicionales, con el mayor rendimiento social, poniendo especial atención en la mejora del medio ambiente, de su fisonomía y de su imagen.
- En base a estudios, proponer los ejes estratégicos para el repoblamiento ordenado del Centro Histórico.
- Promover la conservación material, el control, vigilancia y adecuación de los bienes públicos que integran la Zona Centro de la ciudad.
- Promover la participación ciudadana en las tareas de vigilancia, control y conservación de los elementos patrimoniales y el entorno que integra el Centro Histórico y los Barrios Tradicionales de la Ciudad.
- Proveer lo necesario para la consecución de los fines del Proyecto Ciudad Creativa Digital.
- Participar del control y evaluación de los ramos de la actividad pública municipal que correspondan a sus atribuciones, mediante la presentación de informes y la participación en los procesos de planeación y presupuestación del municipio.
- Generar propuestas, políticas públicas y acciones, de bajo costo y alto impacto, que trasciendan los términos de administraciones y sustentadas en estudios de viabilidad social, financiera y medio ambiental.
- Evaluar los trabajos de las dependencias municipales y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Municipal, en la materia que corresponda a sus atribuciones y con base en sus resultados y necesidades.
- Dar formal opinión al Presidente Municipal acerca de los asuntos que correspondan a la Comisión.

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



No puedo dejar de declarar, que en la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** tenemos presente que en el ámbito público nada es estático, que las condiciones cambian de momento a momento, por lo que siempre estaremos atentos y a tiempo de presentar estudios, diagnósticos y propuestas adicionales que permitan nutrir y perfeccionar los objetivos que se buscan en beneficio de la ciudad y sus habitantes.

De igual forma, puedo destacar con tranquilidad que la Comisión ha venido trabajando de manera continua en la consecución de los objetivos plasmados en el Plan de Trabajo 2012-2015, como podrá apreciarse más adelante.

## **Participación en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 y Plan de Gestión Institucional 2012-2015**

Como se ha visto, las principales conclusiones e indicadores de nuestra evaluación, quedaron contenidos y ordenados temáticamente, en el Plan de Trabajo 2012-2015 de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** al cual ya se ha hecho referencia, y en el que se detallan específicamente las principales áreas a las que se enfoca nuestro esfuerzo.

Así pues, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 fracción IX, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, mismo que dispone como obligación de los Presidentes de las Comisiones Edilicias: *“Enviar al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara las conclusiones de los estudios y evaluaciones que se hayan realizado en el área de su competencia a efecto de su consideración en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o, en su caso, de su actualización o sustitución”*; se informa que el Plan de Trabajo 2012-2015 de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, fue remitido en tiempo y forma al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPLADEMUN) para que el mismo fuera tomado en consideración en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.



1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



Es de destacar, que posterior a su aprobación por parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPLADEMUN), el Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 y Plan de Gestión Institucional 2012-2015 fue también aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2013, y de su contenido se advierte claramente la coincidencia con el espíritu de lo que como Comisión Edilicia hemos propuesto.

## **Sesiones de Comisión**

Toda vez que las Comisiones Edilicias tienen la obligación de celebrar sesiones cuantas veces sea necesario para el correcto desahogo de los asuntos que le son turnados, esto de conformidad a lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se tiene que durante el periodo que se reporta la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** sesionó un total de **11** ocasiones con la siguiente frecuencia:

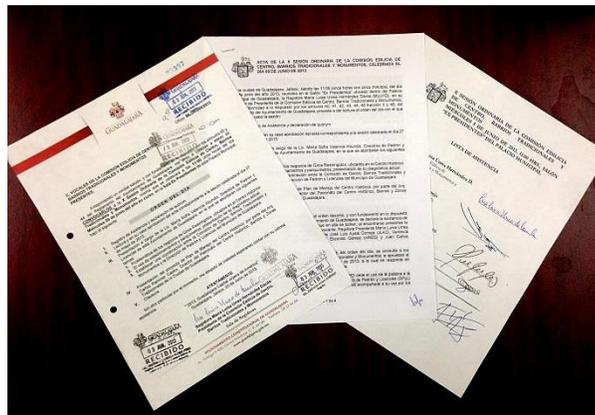
<b>Fecha</b>	<b>Tipo</b>
04/10/2012	Instalación
26/10/2012	Ordinaria
23/11/2012	Ordinaria
13/12/2013	Ordinaria
18/01/2013	Ordinaria
22/02/2013	Ordinaria
14/03/2013	Ordinaria
25/04/2013	Ordinaria
27/05/2013	Ordinaria
05/06/2013	Ordinaria
05/07/2013	Ordinaria
<b>Total:</b>	<b>11</b>

Se informa que la Comisión se reunió las ocasiones que fueron necesarias para dar atención a los asuntos que son materia de su competencia, para avanzar en el cumplimiento del Plan de Trabajo 2012-2015, así como para establecer contacto directo con las diversas dependencias y entidades de la administración pública municipal relacionadas en su operación con el Centro Histórico y los Barrios Tradicionales de la Ciudad.

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**



De la realización de dichas sesiones se guarda soporte documental de las convocatorias, órdenes del día, listas de asistencia, así como las de actas pormenorizadas de las mismas; con lo que se acredita que en la aprobación de dictámenes por parte de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, se cubrieron las formalidades exigidas por los artículos 40, 41 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, lo que perfecciona y legitima el funcionamiento, trabajo y resultados de esta Comisión.



## Transparencia

A efecto de cumplir con las obligaciones dispuestas por la legislación en materia de información pública, remitimos de forma constante a la Unidad de Transparencia e Información, los archivos digitalizados que contienen la agenda de las sesiones celebradas, órdenes del día y actas levantadas por esta **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**.

Con esto, hasta la fecha hemos cumplido de manera puntual con la obligación de contribuir a la actualización del portal electrónico del Ayuntamiento de Guadalajara, poniendo a disposición de los ciudadanos información sobre los trabajos realizados al interior de la Comisión.

La totalidad de dichos documentos públicos, pueden ser consultados digitalmente en la siguiente liga:

<http://portal.guadalajara.gob.mx/transparencia/actas-de-comisiones-Edilicias-2012-2015/339353>



<< Regresar

Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

Orden del día 05 Julio 2013	PDF
Acta del día 05 Junio 2013	PDF
Orden del día 05 Junio 2013	PDF
Acta del día 27 Mayo 2013	PDF
Orden del día 27 Mayo 2013	PDF
Acta del día 25 Abril 2013	PDF
Orden del día 25 Abril 2013	PDF
Acta del día 14 Marzo 2013	PDF
Orden del día 14 Marzo 2013	PDF
Acta del día 22 Febrero 2013	PDF
Orden del día 22 Febrero 2013	PDF
Acta del día 18 Enero 2013	PDF
Orden del día 18 Enero 2013	PDF
Acta del día 13 Diciembre 2012	PDF
Orden del día 13 Diciembre 2012	PDF
Acta del día 23 Noviembre 2012	PDF
Orden del día 23 Noviembre 2012	PDF
Acta del día 26 Octubre 2012	PDF
Orden del día 26 Octubre 2012	PDF
Acta del día 04 Octubre 2012	PDF
Orden del día 04 Octubre 2012	PDF
Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos	PDF
Informe Semestral de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos	PDF
Nombramiento del Secretario Técnico	PDF

## Dictaminación de Iniciativas

Como parte de las atribuciones y obligaciones reglamentarias a cargo de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, tenemos que a la misma le corresponde analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas tendientes a rescatar, mejorar, desarrollar o renovar la situación del Centro Histórico y los Barrios Tradicionales de nuestra ciudad, ocupándose, de manera enunciativa y no limitativa del rescate de los siguientes rubros: plazas públicas, monumentos, calles, mobiliario urbano, parques, jardines y fuentes; así como dictaminar respecto de las propuestas de creación, instalación o traslado de monumentos.

Así pues, al inicio de la presente administración recibimos un total de **69** iniciativas pendientes de dictaminar, correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Asimismo, en lo que va del presente periodo constitucional y hasta la fecha de corte del presente informe, el Pleno del Ayuntamiento ha turnado a esta Comisión **5** iniciativas adicionales, dando un total de **74** asuntos tramitados ante la misma.

Como soporte visual y estadístico del trabajo al seno de la Comisión Edilicia, a continuación se presenta la siguiente tabla a manera de indicadores del desempeño, respecto a la dictaminación de iniciativas:

Año	Recibidos	Returnados	Real	Dictaminados / Aprobados	Pendientes
2008	3	2	1	0	1
2009	3	0	3	2	1
2010	14	2	12	10	2
2011	17	3	14	14	0
2012	32	5	27	26	1
<b>Subtotal:</b>	<b>69</b>	<b>12</b>	<b>57</b>	<b>52</b>	<b>5</b>
2013	5	0	5	3	2
<b>Total:</b>	<b>74</b>	<b>12</b>	<b>62</b>	<b>55</b>	<b>7</b>

De la tabla anterior, se advierte que gracias al estudio, análisis y elaboración de propuestas de dictamen por parte de esta presidencia, así como su posterior discusión y votación por parte de la Comisión (y en su caso de las comisiones coadyuvantes respectivamente), durante el periodo que abarca el presente informe fueron dictaminadas un total de **55 cincuenta y cinco** iniciativas, cuyos números de turno se relacionan en el **Anexo 1** del presente informe.

Cabe resaltar el ejercicio de la facultad de iniciativa no supuso en ningún momento que la Comisión y posteriormente el Ayuntamiento aprobara las iniciativas así presentadas, sino únicamente que las mismas fueran estudiadas, analizadas y valoradas mediante el procedimiento correspondiente, atendiendo a las modalidades específicas que establecen las leyes y reglamentos aplicables, de conformidad con lo establecido por el párrafo cuarto del artículo 76 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Asimismo, de un estudio detallado se logró detectar un total de **12 doce** iniciativas cuya competencia correspondía a otras comisiones, proponiéndose y aprobándose por el Pleno del Ayuntamiento el re-turno de las mismas.

Todo esto, aunado a los demás dictámenes en los que por su naturaleza y competencia, ha participado la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** en su carácter de coadyuvante.

Para concluir lo expresado en el cuadro anterior, se informa sobre la existencia a la fecha de un total de **07 siete** asuntos pendientes de dictaminación, cuyos números de turno se relacionan en el **Anexo 2** del presente informe; **5 cinco** de los cuales continúan formando parte del rezago heredado de administraciones anteriores.

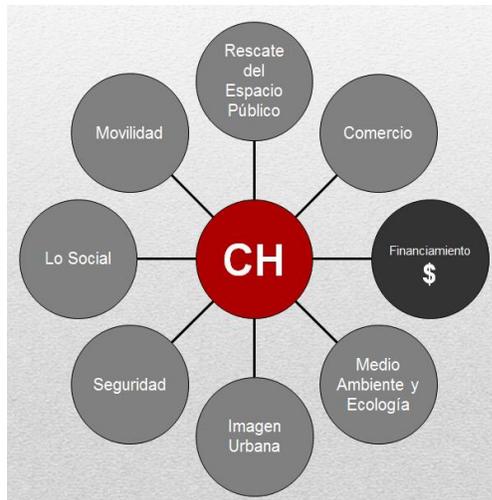
## Presentación de Iniciativas

Como integrante del Órgano de Gobierno municipal, tanto los artículos 41 fracción II y 50 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 76 fracción II, 80, 81 fracción II y 90 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me conceden la atribución de presentar iniciativas de acuerdo, decreto y ordenamiento municipal ante el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.



Al respecto, he de señalar que tanto la facultad como el ejercicio de la misma al momento de presentar iniciativas, ha representado para mí una gran responsabilidad ante la población a la que servimos, por lo que estoy convencida de que cada una de estas debe ser pensada, diseñada y elaborada técnica y estratégicamente para satisfacer con toda oportunidad las demandas de la ciudad, atendiendo al marco de atribuciones que por disposición superior de ley corresponden al Municipio, así como para hacer más eficaces las normas que regulan a la ciudad, tanto en su administración como en su operación diaria, dando con ello seguridad y certidumbre a los habitantes, de que los servicios públicos a que tienen derecho serán debidamente atendidos por sus gobernantes.

En este sentido, los ejes temáticos propios de la Comisión bajo los cuales he orientado el estudio, diseño y elaboración de iniciativas, son los que se describen a continuación:

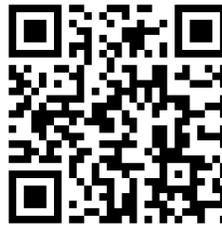


*Ejes temáticos en el estudio, diseño y elaboración de iniciativas*

En este sentido, durante el periodo que se reporta y en mi carácter de Regidora, he presentado un total de **19** iniciativas ante el Pleno del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de las que a continuación me limitaré a enunciar exclusivamente aquellas que versan sobre el ámbito que, directa o indirectamente, atañe a esta Comisión:

- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión, cuyo objeto es modificar el artículo 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, con la finalidad de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, pueda coadyuvar en el estudio y dictaminación de los asuntos y temas relativos al repoblamiento en la zona Centro de la Ciudad.
- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, que tiene por objeto llevar a cabo las acciones tendientes a la entrega del “Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara”.

- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión, con el objeto de diseñar y ejecutar el programa integral de intervención denominado “Banqueta Libre” en el primer cuadro del Centro Histórico.
- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto difundir entre la comunidad, a nivel local, nacional e internacional, la existencia e importancia histórica, cultural y artística de todos los monumentos públicos de nuestra Ciudad, tanto en la página web del Ayuntamiento de Guadalajara, como mediante la adopción y aplicación de la tecnología denominada “códigos de respuesta rápida” (QR).



- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto el diseño e implementación de una campaña informativa acerca de las obligaciones y prohibiciones en materia de imagen urbana, a que se encuentran sujetos los comerciantes establecidos en el Centro Histórico de nuestra Ciudad; así como la puesta en marcha de una brigada permanente de inspección, a efecto de verificar y en su caso sancionar el incumplimiento de la normatividad respectiva.



- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto aprovechar la superficie subutilizada de muros expuestos al entorno urbano, incluyendo muros ciegos y muros de colindancia, mediante el uso de fotografías en gran formato con imágenes de la Guadalajara antigua, con la finalidad mejorar la imagen visual del Centro Histórico.



- Iniciativa de ordenamiento municipal que tiene por objeto adicionar una fracción al artículo 35 del Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Guadalajara, a efecto de establecer como obligación de sus propietarios, el dar terminados o acabados a las nuevas edificaciones ubicadas en el Centro Histórico.
- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen ordenamiento municipal que tiene por objeto la reubicación e instalación de la escultura del Precursor de la Independencia Nacional Don Francisco Primo de Verdad y Ramos, en el cruce de las Calzadas Independencia y González Gallo.
- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto concientizar a la población sobre el respeto y cuidado de las banquetas, así como establecer un canal de comunicación electrónico entre este Gobierno Municipal y los ciudadanos, en el que se denuncie la invasión de estos espacios públicos.
- Iniciativa de acuerdo con turno a comisión que tiene por objeto realizar un diagnóstico del estado actual que guardan las banquetas del Municipio.

## **El Patronato del Centro Histórico, Zonas y Barrios Tradicionales de Guadalajara**

El Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara, es el organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, de carácter especializado y consultivo, que tiene por objeto la proyección, obtención y aplicación de recursos, instrumentación, ejecución de programas y acciones derivadas del Plan Municipal de Desarrollo y de las políticas municipales para la conservación, rescate y promoción del Centro Histórico, los barrios y las zonas tradicionales de la ciudad.

Con fecha 1º de julio de 2013, el empresario Alejandro Tovar Macías rindió protesta como Presidente del Patronato, ante cuya Junta de Gobierno se comprometió, entre otras cosas, a salvaguardar el patrimonio y promover el desarrollo de proyectos que redunden en beneficio del crecimiento económico, turístico y social del Centro Histórico de nuestra ciudad.



(Imagen: "El Informador")

La suscrita, en mi carácter de Presidenta de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, formo parte de la Junta de Gobierno de este importante organismo, en cuyo seno promoveré que se trabaje en el cumplimiento de los objetivos planteados tanto en el Plan Municipal de Desarrollo como en el Plan de Trabajo de nuestra Comisión.

## **El Consejo Municipal de Giros Restringidos**

El Consejo Municipal de Giros Restringidos, es el Órgano facultado para la autorización, control y vigilancia de los giros de venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio.

Como Presidenta de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, por disposición de la fracción VI del artículo 8 del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara, formo parte del mismo tratándose de licencias que se ubiquen en Centro Histórico.



Al respecto, se informa que ante dicho Consejo participé con toda responsabilidad en el análisis, estudio y aprobación de solicitudes, revisando que cada uno de los expedientes que le son turnados cumplieran con los requisitos que establecen las disposiciones reglamentarias respectivas para su autorización.

A continuación, se señalan las fechas de sesiones y actividades en las que tuve el privilegio de participar activamente:

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



Fecha	Tipo
24/10/2012	Sesión de Instalación
27/11/2012	Sesión Ordinaria
12/12/2013	Recorrido
28/01/2013	Sesión Ordinaria
28/02/2013	Sesión Ordinaria
21/03/2013	Sesión Extraordinaria
22/04/2013	Sesión Ordinaria
09/05/2013	Mesa de trabajo
18/06/2013	Mesa de trabajo
15/07/2013	Sesión Ordinaria

Es importante destacar que dicho Consejo es presidido por la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, quien además de ser Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, también es vocal de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**; fungiendo además como Secretaria Técnica, la Licenciada María Sofía Valencia Abundis, Directora de Padrón y Licencias de este Ayuntamiento.

## **La Comisión Edilicia transitoria para el proyecto Ciudad Creativa Digital**

No existe duda que el Proyecto Ciudad Creativa Digital constituye un enorme esfuerzo de los tres niveles de gobierno para posicionar a México con un nodo global dentro de la economía creativa de alto valor agregado.

Pero también cobra especial relevancia que el sitio que se ha elegido para albergar este proyecto, está localizado precisamente en el Centro Histórico de la ciudad, lo que no sólo permitirá reactivar y transformar su entorno, sino que además constituirá un importante detonador para el repoblamiento, el desarrollo económico de la ciudad, su zona metropolitana y para la entidad.



Así pues, con la finalidad de coordinar, orientar, vigilar, evaluar, controlar, gestionar y dar seguimiento a los trabajos de las dependencias y áreas involucradas en el proyecto Ciudad Creativa Digital, en sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 20 de diciembre de 2012, se aprobó el decreto que autoriza la creación de la Comisión Edilicia transitoria para el proyecto Ciudad Creativa Digital, mismo que fue publicado en la Gaceta Municipal de fecha 8 de enero de 2013.

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



En el acto de su instalación, el Presidente Municipal señaló que: *“Para Guadalajara es una oportunidad de posicionarse como una de las ciudades principales en el desarrollo de tecnología y cuenta ya con cualidades que le ayudarán a lograrlo, ya que aquí se encuentran más del 40 por ciento de la industria tecnológica del país y representa el 60 por ciento de las exportaciones de Jalisco.”*



Como Presidenta de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, soy miembro integrante de esta Comisión Transitoria en cuyo seno he participado en las siguientes sesiones:

Fecha	Tipo
29/01/2013	Instalación
28/02/2013	Ordinaria
15/05/2013	Ordinaria
26/06/2013	Ordinaria
25/07/2013	Ordinaria

## **Coordinación con dependencias**

### ***Detección de áreas de oportunidad***

Somos conscientes de la importancia de conocer las tareas que realizan las diversas áreas operativas, así como de las limitaciones y dificultades que enfrentan.

La **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos** tiene abierta una línea de comunicación con las dependencias y entidades que integran la administración pública municipal de Guadalajara, lo que sin lugar a dudas implica la colaboración, el compromiso y el respeto a las líneas de autoridad, lo que ha permitido contar con información cada vez más completa, oportuna y confiable.

Al seno de la Comisión se han realizado reuniones de trabajo con la Dirección de Padrón y Licencias, dependiente de la Secretaría de Promoción Económica, con la que se estableció un canal de enlace y apoyo, mediante el cual se atenderán los requerimientos que sean necesarios llevar ante el Pleno del Ayuntamiento.

De igual forma, se logró una línea de comunicación abierta con la Dirección del Patronato del Centro Histórico, Zonas y Barrios Tradicionales de Guadalajara, mediante la cual hemos podido conocer puntualmente los proyectos y trabajos que dicho Organismo ha venido desarrollando.

Derivado de lo anterior, hemos logrado también detectar determinadas áreas de oportunidad, mismas que se continuarán traduciendo en iniciativas tendientes a mejorar la forma en que se viene trabajando.

Todo ello aunado a la coordinación estrecha que se tiene con todas las áreas de la administración pública que en sus funciones concurren tanto en el Centro Histórico como en los Barrios Tradicionales de la ciudad, como se verá a continuación.

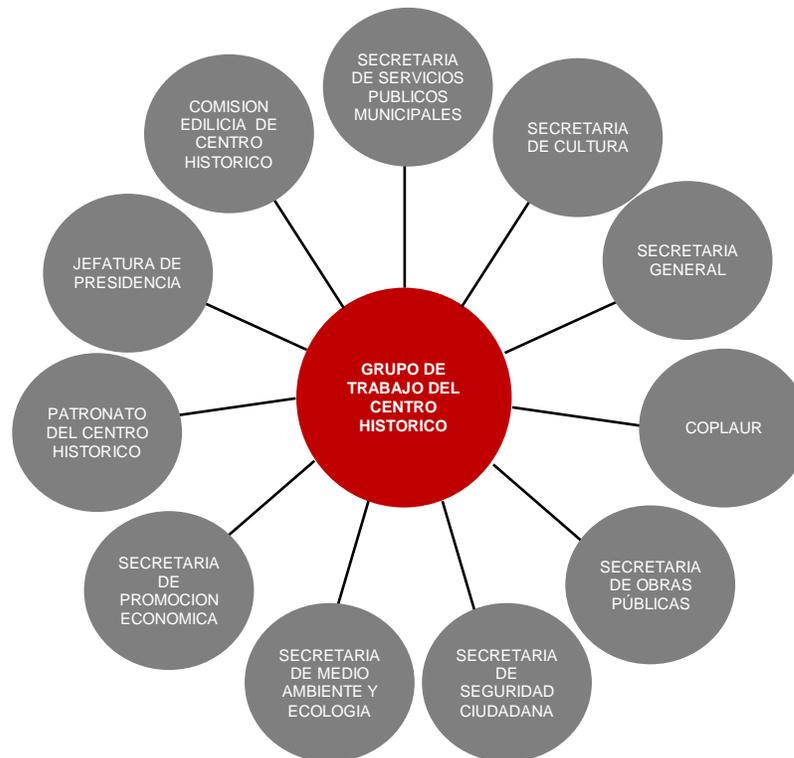
## **El Grupo de Trabajo del Centro Histórico**

Nace por instrucción del C. Presidente Municipal, emulando el modelo de gestión que tan exitosamente ha funcionado en la Ciudad de México y constituye un mecanismo de comunicación y coordinación, con el objeto de que cada una de las dependencias o entidades que intervienen de manera directa en la zona centro de la Ciudad, compartan entre sí la información sobre acciones que se encuentran realizando de acuerdo a sus atribuciones, prioridades y programas.

Como resultado de ello, se evita la duplicidad de esfuerzos entre dependencias, se acuerdan metas y se evalúan sus resultados.

El Grupo de Trabajo del Centro Histórico sesiona los días martes de cada semana, y la asistencia de los titulares, y en su caso representantes, es obligatoria; es presidido por la suscrita por designación directa del C. Presidente Municipal, fungiendo además como Secretario Técnico el Ing. Ismael Orozco Loreto, Jefe de la Oficina de la Presidencia.





Con esto, participo en el control y evaluación de los ramos de la actividad pública municipal que corresponden a mis atribuciones como Presidenta de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, a la vez que con base en sus resultados y las necesidades operantes, se proponen las medidas pertinentes para orientar la política municipal al respecto, mediante la facultad de presentar iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, con lo que hago efectivas las atribuciones que me conceden las fracciones VI y VII del artículo 36 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Por otra parte, mi actuar dentro de dicho grupo encuentra sustento en lo dispuesto por el artículo 136 del mismo ordenamiento, que dispone que los regidores, en tanto integrantes del Ayuntamiento, analizamos, controlamos y vigilamos los actos de administración y del Gobierno Municipal, además de ser los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de los diversos ramos de la administración municipal, con base en lo dispuesto por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

## Visitas de Campo

Con la finalidad de contar con información cierta, completa y actualizada sobre las iniciativas que son turnadas a la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, realizamos visitas e investigaciones en campo, lo que abunda en una mayor legitimidad al momento de la toma de decisiones.

En cumplimiento al Plan de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, contamos con un programa de recorridos permanentes por las calles y espacios públicos de la Zona Centro de Guadalajara, mediante el que recogemos de primera mano las necesidades de rehabilitación y mejoramiento de la imagen urbana, atendiendo a las características propias de cada espacio, a la vez que hemos ido generando propuestas de intervención y recomendaciones técnicas tanto ante el Pleno del Ayuntamiento, como de forma directa al C. Presidente Municipal.



Por su parte, el Grupo de Trabajo del Centro Histórico también se nutre de la información que es recabada por esta Comisión.

En una primera etapa, diagnosticamos el estado de 30 espacios públicos dentro del polígono delimitado por las calles: Al norte calle Juan Álvarez, al oriente la Calzada Independencia extendiéndose por la Av. Hidalgo, calle Abascal y Souza, Álvaro Obregón, al sur calle Miguel Blanco y al poniente Av. Federalismo, sobre los que se tienen detalladas recomendaciones y propuestas de rescate y rehabilitación.



ESPACIOS VISITADOS Y DIAGNOSTICADOS			
1	Jardín del Santuario	16	Paseo Hospicio
2	Parque del Refugio	17	Explanada Cultural Cabañas
3	Plazoleta Prepa 1	18	Andador Pedro Moreno
4	Jardín de la Reforma	19	Plaza de Armas
5	Plazoleta Calle Humboldt	20	Jardín de San Agustín
6	Parque Morelos	21	Callejón Angela Peralta
7	Andador Pedro Loza	22	Plaza Universidad
8	Rotonda de los Jaliscienses Ilustres	23	Plazoleta Pedro Moreno y Grecia
9	Camellón Baeza Alzaga	24	Plaza de los Mariachis
10	Plazoleta Baeza Alzaga	25	Jardín San Juan de Dios
11	Plaza Guadalajara	26	Jardín López Portillo
12	Plaza de la Liberación	27	Jardín del Carmen
13	Plaza Fundadores	28	Jardín de Aranzazú
14	Paseo Degollado	29	Jardín de San Francisco
15	Plaza Tapatía	30	Plazoleta Maestranza

## **X Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara**

Desde el año 2004, en nuestro Municipio se ha venido realizando año con año la entrega de este importante premio, mediante el cual se hace un reconocimiento a todas aquellas personas dedicadas a la elaboración de proyectos para la conservación y restauración de fincas con valor patrimonial, incluyendo acciones que van desde el mantenimiento cotidiano, hasta grandes intervenciones de recuperación, preservando así su identidad cultural e histórica y creando conciencia en la ciudadanía respecto de la conservación del patrimonio cultural.

Con el objetivo de seguir reconociendo a quienes realizan estos esfuerzos, en sesión ordinaria de este Ayuntamiento celebrada el día 20 de diciembre de 2012, se autorizó emitir la Convocatoria para la entrega del Premio Anual a la Conservación de Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara, en su décima edición correspondiente al año 2013.

Las propuestas fueron presentadas en las oficinas de la Comisión de Planeación Urbana, participando los proyectos de conservación y restauración de fincas de valor patrimonial ubicadas dentro de los perímetros A y B de la ciudad, que hubieran sido terminados en el lapso del 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Una vez que concluyó la recepción de propuestas, y previo el análisis de las mismas por parte de la Comisión de Planeación Urbana, se dio cuenta a los miembros del jurado de un total de 16 inscripciones correspondientes a ambos perímetros del centro histórico, así como de los expedientes respectivos.

El día 06 de febrero, en la sala de juntas que ocupa la Presidencia Municipal de Guadalajara, tuvo verificativo la reunión de los miembros del jurado calificador, donde la Comisión de Planeación Urbana realizó una exposición documental y visual sobre el estado que guardaban las fincas candidatas al premio, antes y después de su intervención, procediendo finalmente a la deliberación y votación de los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, así como de las dos menciones honoríficas.

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



Primer lugar **Hidalgo no. 1291**



Segundo Lugar **Hidalgo no. 1228**



Tercer Lugar **Reforma no. 14**

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



La ceremonia de premiación tuvo verificativo el día 14 de febrero de 2013, fecha que coincidió con el 471 aniversario de la fundación de Guadalajara, contando con la presencia del Presidente Municipal Ramiro Hernández García; del entonces Director General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, Modesto Aceves Asencio, en representación del también entonces Gobernador Emilio González Márquez; del hoy Regidor con licencia Jesús Enrique Ramos Flores; del Vocal Ejecutivo de Coplaur, José Luis Valencia Abundis; del Secretario de Cultura, Ricardo Duarte Méndez; y del Procurador de Desarrollo Urbano, Gabriel Ibarra Félix, así como de regidores de todas las fracciones Edilicias del Gobierno tapatío.

En mi participación como oradora, hice énfasis en que para nuestro Gobierno Municipal, es y continuará siendo prioridad la conservación de la Identidad de nuestro Patrimonio Cultural edificado, y que ello sólo es posible lograrlo con el apoyo y el esfuerzo de ciudadanos conscientes y comprometidos, que con su esfuerzo reflejado en estas obras, cuidan y preservan el patrimonio de nuestro Centro Histórico de Guadalajara.



En el marco de dicho premio, se contó con una bellísima exposición fotográfica instalada a los alrededores del Palacio Municipal, que mostró una retrospectiva de los ganadores de las ediciones anteriores.

## **Mesa de movilidad en la Cámara de Comercio de Guadalajara, Delegación Centro Histórico**

El tema de la movilidad adquiere especial relevancia en la vida diaria del Centro Histórico, es por ello que en mi carácter de Presidenta de la **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, participo en las reuniones quincenales de la mesa de movilidad organizadas por la Delegación Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara.



En las mismas, además del sector empresarial, concurren especialistas y actores tanto del orden público como privado, involucrados en los temas de movilidad, vialidad y transporte, a efecto de exponer y encontrar soluciones a la problemática que sobre el tema se da en el Centro Histórico, y a cuyos acuerdos, en lo que corresponda al Municipio, he dado puntual seguimiento ante las dependencias municipales correspondientes.



Reuniones	2013
Febrero	13 y 27
Marzo	13
Abril	10 y 24
Mayo	8 y 22
Junio	5
Julio	3, 17 y 31

## **Diálogo Ciudadano**

Tal como quedó consignado en nuestro Plan de Trabajo 2012-2015, asegurar la participación ciudadana resulta fundamental en las tareas de vigilancia, control y conservación, de lo que a nivel de calle acontece en forma cotidiana en el Centro y los Barrios Tradicionales de la Ciudad.

La **Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**, ha promovido canales de comunicación y medios para generar una campaña permanente que socialice las acciones de Gobierno.

En este sentido participé en diversos foros y mesas de trabajo, realizando presentaciones y exposiciones en representación del Ayuntamiento, destacando las siguientes:

- El diálogo radiofónico para el programa Ciudad Vital (Radio Vital 1310 AM, Notisistema), sobre “El Centro Histórico y los Barrios Tradicionales de Guadalajara”, el día 04 de abril de 2013.



- La presentación realizada en el Colegio Liceo del Valle, el 23 de abril de 2013, con el tema “El Centro Histórico de Guadalajara”.

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



- Mesa de trabajo organizada por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el miércoles 12 de Junio de 2013, con el tema “El Centro Histórico de Guadalajara”.



- Foro “Diálogos por la Banqueta”, celebrado el día 25 de julio de 2013, donde pude compartir ante un interesante público las políticas que en materia de banquetas estará asumiendo el Ayuntamiento de Guadalajara, ante la legítima demanda ciudadana de contar con un espacio público libre de obstáculos.



Evento en donde además tuve el privilegio de compartir experiencias con la también Regidora por Zapopan, Lic. Laura Haro Ramírez, el Arquitecto Ricardo Alcocer Vallarta del movimiento Banqueta Libre, y la Periodista Josefina Real.

En la Comisión Edilicia, continuaremos adecuando, configurando y perfilando convenientemente y con eficacia, los canales formales de comunicación para una participación ágil, significativa, solidaria y abierta, entre el municipio y sus habitantes, mediante la que estos últimos adquieran un sentido de pertenencia y participen directamente en acciones de cuidado y de mejora de nuestra Ciudad.

## **Consideraciones finales**

El Centro Histórico y los Barrios Tradicionales de la ciudad, constituyen la base sobre la cual se construyen y operan, día a día, las estructuras físicas, arquitectónicas, económicas, sociales y culturales, tocándole al gobierno municipal la administración equilibrada y armónica que brinde bienestar y felicidad al habitante.

Como gobernantes, tenemos la obligación de producir servicios y atenciones que procuren un Centro Histórico en condiciones óptimas para trabajar, estudiar, caminar, realizar actividades culturales o de esparcimiento; en suma, un lugar de excelencia para vivir, invertir y visitar.

La ciudad debe representar la más alta utilidad a las personas, por lo que tenemos la obligación de recuperar y dignificar el espacio público para las personas, pero también para comenzar a inducir nuevos patrones de conducta en nuestros ciudadanos que les permitan re-aprender a vivir en Guadalajara, con lo que podemos asegurar que en la participación ciudadana está la clave.

Aunado a ello, resulta fundamental perfeccionar y en su caso construir el derecho público especial, que dé el soporte, con estricto orden a la operación y vida cotidiana del centro y con beneficio directo para el habitante.

Soy cierta de que con estas tareas, mediante la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y en el Plan de Trabajo de nuestra Comisión, la autoridad municipal avanzará hacia una política más eficiente como gobierno que simultáneamente es de primero, permanente y contacto directo con las personas.

Atentamente  
Agosto de 2013

**Regidora María Luisa Urrea Hernández-Dávila**

## **Anexo 1**

Relación de iniciativas dictaminadas.

### **Sesión del 26 de octubre de 2013:**

#### **278/11**

Iniciativa de la regidora María Cristina Macías González, para que las calandrias de esta Ciudad formen parte de los atractivos turísticos, en el marco de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

**Coadyuvantes: Hacienda Pública y Cultura.**

#### **238/11**

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice el remozamiento del Monumento de los Arcos y los Parques Mariano Azuela y José Clemente Orozco.

**Coadyuvante: Cultura.**

#### **419/10**

Iniciativa del regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para que se apruebe un monumento a la Belleza Femenina de Guadalajara, Jalisco.

**Coadyuvante: Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.**

#### **112/11**

Iniciativa del regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para fortalecer la Imagen de Guadalajara como una ciudad anfitriona de los Juegos Panamericanos.

**Coadyuvantes: Deportes y Atención a la Juventud y Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.**

#### **299/10**

Iniciativa del regidor Gabriel González Delgadillo, para que se apruebe la realización del proyecto denominado "Vía Guadalajara Fashion" por conducto del Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de esta Ciudad.

**Coadyuvante: Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.**

#### **327/11**

Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para emitir convocatoria pública a la comunidad de arquitectos y/o profesionales en el ramo de la restauración, para integrar un padrón de peritos de obras de restauración de fincas protegidas en el Centro Histórico.

#### **247/12**

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, para habilitar el terreno que se encuentra ubicado en las calles Eutimio Pinzón esquina con Marcelo León, colonia Rancho Nuevo.

#### **257/12**

Iniciativa del regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño para modificar el nombre de la Calle "Regidores" ubicada en la colonia Ayuntamiento, de esta ciudad, por el de "Ramiro Villaseñor".

#### **252/10**

Iniciativa del entonces regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, para modernizar el Sistema de Alumbrado Público.

**Coadyuvantes: Hacienda Pública, de Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas.**

# 1er Informe de Actividades

## Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

---



### 261/10

Iniciativa de los entonces regidores Ricardo Ríos Bojórquez, Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, Faviola Jacqueline Martínez Martínez, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, Jorge Alberto Salinas Osornio, María Cristina Macías González y Norma Angélica Aguirre Varela, para que se autorice la contratación de un crédito bajo la modalidad de arrendamiento puro con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores características de pago con la finalidad de adquirir, lámparas, balastos, iluminarias, postes, así como todos los implementos necesarios para generar el ahorro de energía eléctrica utilizando la tecnología Súper Sodio, LED's e Inducción Magnética.

**Coadyuvantes: Hacienda Pública, de Servicios Públicos Municipales y Obras Públicas.**

### Sesión del 23 de noviembre de 2012:

### 442/10

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para el remozamiento del Parque Revolución.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 158/11

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se apruebe el remozamiento en el monumento a la enfermera y la plazoleta donde se encuentra ubicada la misma.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 211/11

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para el remozamiento del Monumento al Maestro; así como el camellón donde ésta se ubica.

**Coadyuvante: Cultura y Obras Públicas.**

### 424/11

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, que aprueba realizar acciones de remozamiento y rehabilitación en la Plaza Brasil.

### 54/12

Iniciativa del regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de mantenimiento y rehabilitación en la plaza vecinal "Río San Juan de Dios".

**Coadyuvante: Cultura.**

### 61/12

Iniciativa del regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de mantenimiento, remozamiento y rehabilitación en diversos espacios públicos en torno a la Calzada Independencia, del Parque Morelos a Avenida Revolución.

**Coadyuvante: Obras Públicas.**

### 95/12

Iniciativa del regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que aprueba realizar acciones de rehabilitación y remozamiento en el Jardín Francisco Zarco.

### 128/12

Iniciativa del regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de rehabilitación y remozamiento en la Plazoleta Montenegro.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 173/12

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para realizar acciones de restauración y remozamiento de parques y espacios públicos ubicados en la colonia Mezquitán Country.

**Coadyuvante: Cultura.**

# 1er Informe de Actividades

## Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

---



### 174/12

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para realizar acciones de remozamiento y rehabilitación en el jardín San Miguel de Mezquitán.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 179/12

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, para el remozamiento en la cancha deportiva y jardín ubicados en la unidad habitacional Ricardo Flores Magón.

### 185/12

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, que tiene por objeto el remozamiento de la unidad deportiva ubicada en la colonia Santa Elena Alcalde.

### 192/12

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para la restauración y remozamiento de la Glorieta del Ingeniero.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 193/12

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para el remozamiento del Jardín Infantil Narciso Mendoza "El Niño Artillero".

### 194/12

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para el remozamiento del jardín ubicado en la confluencia de las calles Jesús García, Jaime Nunó y José Clemente Orozco.

### 226/12

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, que tiene por objeto el remozamiento del parque que se encuentra ubicado en las calles Pánfilo Natera y Eucario León López, colonia Lomas del Paraíso.

### 227/12

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, que tiene por objeto rediseñar el Parque Hundido, ubicado en la colonia Jardines del Country.

### Sesión del 13 de diciembre de 2012:

### 351/10

Iniciativa de la regidora María Cristina Macías González, para que se autorice el cambio de nombre de la calle Pavo, por el de Roberto Cuellar García.

**Coadyuvante: Servicios Públicos Municipales.**

### 239/11

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para la colocación de una escultura conmemorativa a la celebración de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, en el Bosque los Colomos.

**Coadyuvantes: Cultura y Medio Ambiente.**

### 191/10

Iniciativa del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, a fin de erigir un monumento al prócer de la independencia, don Nicolás Bravo, en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 283/10

Iniciativa de decreto municipal del regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice el remozamiento del monumento alusivo a don Francisco Primo de Verdad y Ramos.

**Coadyuvante: Cultura.**

# 1er Informe de Actividades

## Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

---



### 278/12

Iniciativa del regidor Sergio Alberto Padilla Pérez, que tiene por objeto convenir en andador el camellón que se encuentra ubicado en la Avenida Normalistas.

### Sesión del 18 de enero de 2013:

### 72/11

Iniciativa del entonces regidor Gabriel González Delgadillo, para implementar el Proyecto “Accesibilidad para Personas con Discapacidad” en el Centro Histórico de la Ciudad, con motivo de los Juegos Panamericanos 2011.

**Coadyuvantes: Desarrollo Social Humano y Participación Ciudadana, y Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.**

### 162/12

Iniciativa del entonces regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, para la restauración y remozamiento del busto en honor de Francisco Rojas González.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 176/12

Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para realizar acciones de restauración y remozamiento del monumento dedicado a los defensores del Puerto de Veracruz.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 202/12

Iniciativa del entonces regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, para la restauración y remozamiento del busto en honor de Fray Antonio Alcalde, ubicado en la parte posterior de la Oficialía Número 1 del Registro Civil.

**Coadyuvante: Cultura.**

### 180/12

Iniciativa del entonces regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, para otorgar un reconocimiento póstumo a Facundo Cabral.

### Sesión del 22 de febrero de 2013:

### 97/12

Iniciativa presentada por el entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto erigir busto del Ingeniero Jorge Matute Remus en la explanada de la Secretaría de Obras Públicas

**Coadyuvante: Cultura.**

### 15/13

Iniciativa presentada por la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, que tiene por objeto difundir entre la comunidad, a nivel local, nacional e internacional, la existencia e importancia histórica, cultural y artística de todos los monumentos públicos de nuestra Ciudad, tanto en la página web del Ayuntamiento de Guadalajara, como mediante la adopción y aplicación de la tecnología denominada “códigos de respuesta rápida” (QR).

**Coadyuvante: Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

### 103/11

Turno correspondiente al oficio DJM/DJCS/DH/019/2011, suscrito por la entonces Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias certificadas de la recomendación 30/2009, relativa a la queja interpuesta ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por Néstor Rodríguez Gómez, en la que se solicita a este Ayuntamiento que el cenotafio erigido en memoria de Néstor Alan Rodríguez Licea, se conserve de manera permanente en la banqueta sur de la Avenida Vallarta casi esquina con Enrique Díaz de León.

1er Informe de Actividades  
**Comisión Edilicia de  
Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos**

---



**Sesión del 25 de abril de 2013:**

**501/09**

Iniciativa de decreto municipal de Juan Pablo De la Torre Salcedo, entonces Presidente Municipal Interino, para que se autorice la colocación de un busto de los gobernantes de México, desde 1821 hasta 1917, en el camellón central de la Avenida Manuel Ávila Camacho.

**Coadyuvantes: Cultura y Hacienda Pública.**

**487/11**

Iniciativa del entonces regidor con licencia Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se apruebe inscribir el nombre de los medallistas jaliscienses de los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y los Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011, en la fuente panamericana.

**Coadyuvantes Deportes y Atención a la Juventud y de Cultura.**

**149/11**

Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, a fin de erigir escultura en honor del maestro Manuel Capetillo Villaseñor, en las inmediaciones de la Plaza de Toros Nuevo Progreso.

**Coadyuvante Cultura.**

**154/10**

Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice un programa para la recuperación de jardines, plazas y espacios con valor histórico o cultural, iniciando con obras de remozamiento en el Jardín Alcalde, colocando en el mismo, bustos de Héroes de la Independencia Nacional.

**Coadyuvante Cultura.**

**221/10**

Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, a fin de colocar bustos en honor de Justo Sierra Méndez y Basilio Rueda Guzmán, en la glorieta ubicada en la confluencia de Avenida de los Maestros y Fray Junípero Serra.

**Coadyuvante Cultura.**

**101/11**

Iniciativa de decreto municipal del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, a fin de erigir un monumento al fundador de Guadalajara, don Cristóbal de Oñate, en Plaza Fundadores.

**Coadyuvante Cultura.**

**460/11**

Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, que tiene por objeto la celebración de convenios para llevar a cabo acciones de remozamiento y rehabilitación en el Templo de Nuestra Señora del Rosario.

**Coadyuvante Cultura.**

**22/12**

Iniciativa de decreto del entonces regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, a fin de erigir escultura en memoria del padre Francisco Javier Clavijero, a un costado de la Biblioteca Iberoamericana.

**Coadyuvante Cultura.**

**130/12**

Iniciativa del entonces regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, para colocar una placa conmemorativa en honor de Blas Galindo, en la Calzada de los Músicos, en el Parque Agua Azul.

**Coadyuvante Cultura.**

# 1er Informe de Actividades

## Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

---



### 536/09

Solicitud del maestro Eugenio Arriaga Cordero, en ese entonces Director General de Cultura, para que se autorice la instalación de una escultura interactiva titulada “Bio-Ritmo” de Omar Guerra, en la Plazoleta Montenegro.

### 191/12

Oficio KLPP/101/12 que suscribe la entonces regidora Karen Lucía Pérez Padilla, Presidenta de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, mediante el cual solicita que, el turno 191/12 para que se incluya en las placas que muestran la denominación de las vialidades del Municipio, el número de la misma, en caso de tenerlo; así como el dato del barrio, colonia o fraccionamiento correspondiente, turnada a la comisión Edilicia que preside, sea turnada a la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, por ser materia de su competencia.

### 276/12

Iniciativa del entonces regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, que tiene por objeto la creación del “Paseo de los Dones.”

### Sesión del 27 de mayo de 2013:

#### 63/13

Iniciativa de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, que tiene por objeto aprovechar la superficie subutilizada de muros expuestos al entorno urbano, incluyendo muros ciegos y muros de colindancia, mediante el uso de fotografías en gran formato con imágenes de la Guadalajara antigua, con la finalidad de mejorar la imagen visual del Centro Histórico.

### Sesión del 05 de julio de 2013:

#### 16/12

Iniciativa presentada por el entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que tiene por objeto realizar acciones de rehabilitación y remozamiento en el Parque Agua Azul, así como en su concha acústica.

**Coadyuvante Medio Ambiente y Cultura.**

#### 109/13

Iniciativa presentada por la Regidora María Cristina Solórzano Márquez, que tiene por objeto la creación e instalación de un monumento en honor a los policías caídos en cumplimiento de su deber.

**Coadyuvantes Seguridad Ciudadana y Prevención Social, y Hacienda Pública.**

## **Anexo 2**

### Relación de iniciativas pendientes de dictaminación.-

#### **613/08**

Oficio DPL-910 LVIII que suscribe el Licenciado Alfredo Argüelles Basave, en ese entonces Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite el acuerdo legislativo número 692-LVIII-08, que exhorta a que este Ayuntamiento indique en Sistema Braille la nomenclatura de las calles.

#### **500/09**

Iniciativa de decreto municipal de Juan Pablo De la Torre Salcedo, ex Presidente Municipal Interino, para que se autorice la instalación de la escultura de Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, en el Camellón Central de la Avenida México.

**Coadyuvantes Hacienda Pública y Cultura.**

#### **123/10**

Iniciativa del entonces Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice la colocación de la escultura de "Fray Antonio Alcalde" en la Plaza de los Jaliscienses Ilustres.

#### **61/10**

Iniciativa de la entonces Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado y del ex Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que propone la creación del Paseo de las Estrellas Tapatías.

**Coadyuvantes Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo y Cultura.**

#### **203/12**

Iniciativa del entonces Regidor Paulo Eduardo Colunga Perry, que aprueba la colocación de un busto de los deportistas Jaime "Tubo" Gómez, Salvador Reyes y Guillermo "Tigre" Sepúlveda.

**Coadyuvantes Cultura y Deportes y Atención a la Juventud.**

#### **43/13**

Iniciativa de la Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz, que tiene por objeto que en los recibos del predial de las fincas de valor patrimonial o artístico, venga la leyenda "Esta finca cuenta con valor patrimonial o artístico, por lo que queda prohibida su demolición y condicionada su remodelación", así como los principales puntos que un propietario debe saber sobre este tipo de inmuebles.

**Coadyuvantes Obras Públicas y Hacienda Pública**

*Proyecto de dictamen que fue presentado en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2013, y que por acuerdo de las Comisiones fue retirado para mejor estudio y hasta en tanto existan las condiciones necesarias para su dictaminación, es decir, la actualización del catálogo de bienes inmuebles de valor patrimonial.*

#### **62/13**

Iniciativa de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, que tiene por objeto el diseño y la implementación de una campaña informativa acerca de las obligaciones y prohibiciones en materia de imagen urbana a que se encuentran sujetos los comerciantes establecidos en el Centro Histórico de nuestra ciudad; así como la brigada permanente de inspección con el objeto de verificar y, en su caso, sancionar el incumplimiento de la normatividad.

**Coadyuvantes Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.**

## Índice

Presentación .....	1
Integración .....	2
Instalación .....	3
Facultades reglamentarias .....	4
Plan de Trabajo 2012-2015 .....	5
Participación en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo .....	10
Sesiones de Comisión .....	12
Transparencia .....	14
Dictaminación de Iniciativas .....	15
Presentación de Iniciativas .....	17
El Patronato del Centro Histórico, Zonas y Barrios Tradicionales .....	21
El Consejo Municipal de Giros Restringidos .....	22
La Comisión Edilicia transitoria para el proyecto Ciudad Creativa Digital ...	24
Coordinación con dependencias .....	26
El Grupo de Trabajo del Centro Histórico .....	27
Visitas de Campo .....	29
X Premio Anual a la Conservación y Restauración de Fincas de Valor Patrimonial de Guadalajara .....	31
Mesa de Movilidad de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Delegación Centro Histórico .....	34
Diálogo Ciudadano .....	35
Consideraciones Finales .....	38
Anexo 1, Relación de iniciativas dictaminadas .....	39
Anexo 2, Relación de iniciativas pendientes de dictaminación .....	45